



## CUOTAS SETIEMBRE 2024

Buenos Aires, 29 de Agosto de 2024.-

Estimadas Familias:

La Dirección General de Educación de Gestión Privada, organismo de contralor y supervisión de nuestros Institutos, ha dictado la Disposición N.º 192/GCABA/DGEGP por medio de la cual se determina nuevos topes y bandas arancelarias conforme a cada Nivel de Enseñanza y de acuerdo al porcentaje de aporte estatal que percibe cada Establecimiento, las que serán aplicadas al contrato educativo del Ciclo 2024 a partir del 1 de Setiembre de 2024. Este aumento ayuda solo en parte a poder solventar el aumento que en todas las áreas, servicios, salarios, insumos que siguieron incrementándose y esta Entidad Educativa debe afrontar a lo largo de 2024; pero y sobre todo tal como expresa textualmente dicha Disposición se da en relación al acuerdo paritario del año 2024.

Por ello las cuotas para el mes de **SETIEMBRE de 2024** el valor de las cuotas quedaran como a continuación detallamos:

### Nivel Inicial y Primaria:

	<b>Jornada Simple</b>	<b>Jornada Completa (Nivel Inicial)</b>
Enseñanza Programática	\$ 27.496,00.-	41.244,00.-
Enseñanza Extraprogramática	\$ 27.496,00.-	41.244,00.-
Seguro	\$ 300,00.-	300,00.-
Asistencia Médica	\$ 300,00.-	300,00.-
Sanidad Escolar	\$ 300,00.-	300,00.-
Mantenimiento	\$ 5.499,00.-	8.248,00.-
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 61.391,00.-</b>	<b>91.636,00.-</b>
Prorrateo Cuota N° 10	\$ 6.821,00.-	10.181,00.-
<b>Total</b>	<b>\$ 68.212,00.-</b>	<b>101.817,00.-</b>

### Secundaria:

Enseñanza Programática	\$ 39432,00.-
Enseñanza Extraprogramática	\$ 39432,00.-
Seguro	\$ 300,00.-
Asistencia Médica	\$ 300,00.-
Sanidad Escolar	\$ 300,00.-
Mantenimiento	\$ 7.886,00.-
<b>Sub-total</b>	<b>\$ 87.650,00.-</b>
Prorrateo Cuota N° 10	\$ 9.738,00.-
<b>Sub Total</b>	<b>\$ 97.388,00.-</b>
Bonificación especial 10%	\$ ( 7.886,00.-)
Ens. Prog. Ext	
<b>Total</b>	<b>\$ 89.502,00.-</b>

Quedamos igualmente y como siempre, a disposición para cualquier inquietud o duda que pudieran tener.  
Los saludamos atte.:

*La Administración*